



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO



Instituto Tecnológico Superior de Jerez
Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

Guía para facilitadores



¡PASA LA VOZ!

Afiliarte al IMSS es tan fácil como 1,2,3

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



IMSS
DIGITAL





El Seguro de Salud para estudiantes es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, de forma gratuita, a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de posgrado.

Con él tienen derecho sin costo a servicios como:

- Consulta médica.
- Análisis de laboratorio y rayos X.
- Dotación de medicamentos.
- Hospitalización y cirugía.
- Asistencia al embarazo.
- PREVENIMSS.

Este Seguro tiene validez durante todo el tiempo que permanezcan como estudiantes en cualquier institución pública de niveles medio superior, superior o posgrado. Aplica tanto para la modalidad presencial como en línea. No hay límite de edad para afiliarse ni para solicitar los servicios médicos.

AFILIACIÓN

Puede realizarse a través de internet, como se verá en esta guía, o en la Subdelegación que le corresponda al estudiante según su domicilio, presentando identificación oficial, CURP, fotografía infantil y comprobante de domicilio.



Los estudiantes también pueden realizar este proceso desde su smartphone, descargando la App IMSS Digital en AppStore o Google Play, o escaneando el código QR.





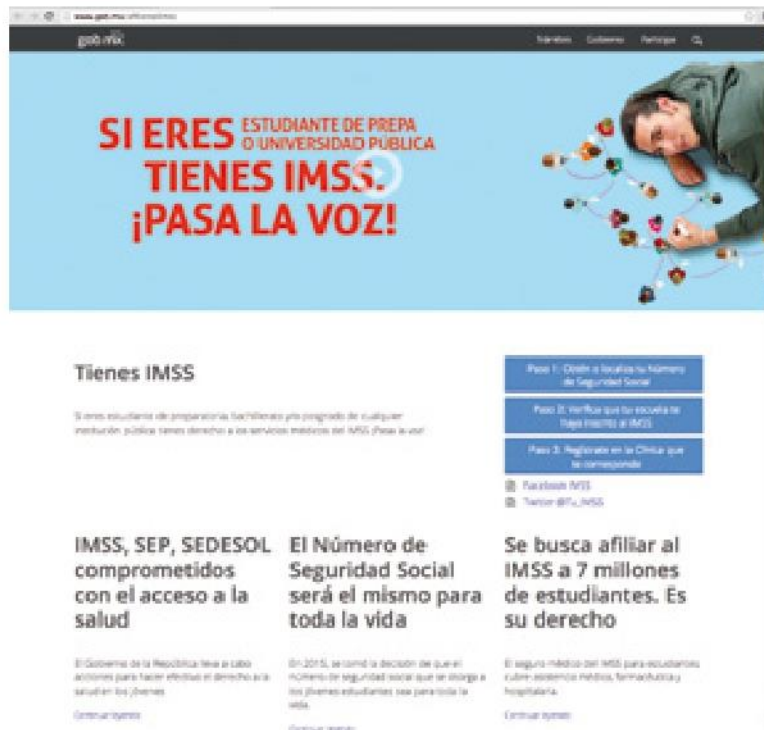
Obtén o localiza tu Número... de Seguridad Social (NSS)



La manera más sencilla es hacerlo a través de internet. El trámite toma menos de 5 minutos.

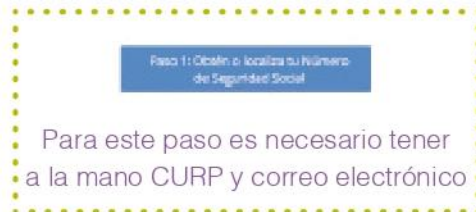
1. Ingresar a la página www.gob.mx/afiliatealimss

Ésta abrirá el micrositio que el Gobierno Federal habilitó para la afiliación de estudiantes.





2. Hacer clic en el botón **Paso 1: Obtén o localiza tu Número de Seguridad Social**. Éste abrirá una ventana para iniciar el proceso.



3. Capturar los datos que se solicitan:

- CURP.
- Correo electrónico.
- Confirmar tu correo electrónico.
- Capturar los caracteres de la imagen que se muestra a un costado, tal como se observan, respetando mayúsculas y minúsculas.

gob.mx Trámites Gobierno Participa

Trámites **Asignación o localización de NSS**

Asignación o localización de NSS

Paso 1 Iniciar trámite **Paso 2** Ingresar domicilio **Paso 3** Finalizar trámite

Para realizar la consulta o asignación de tu Número de Seguridad Social (NSS), debes tener a la mano:

- CURP
- Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP

CURP*

¿No te sabes tu CURP? Consúltala aquí.

Correo electrónico*

Confirme su correo electrónico*

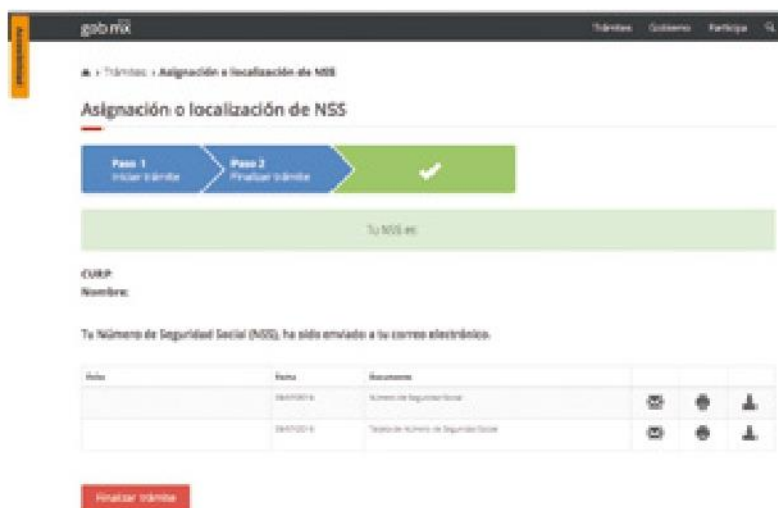
Escribe las letras de la imagen que se muestra* (Letras mayúsculas y minúsculas)

* Campos obligatorios.



4. Presionar el botón **Continuar** para seguir con el proceso. Se mostrará el mensaje **Su petición se está procesando... espere un momento.**

5. El resultado de la búsqueda se presentará en la siguiente pantalla.



6. Si el estudiante cuenta con NSS y éste fue localizado, se presentará una pantalla indicando que su número ha sido localizado y se envió al correo electrónico proporcionado. También aparecerán tres opciones:

para volver a enviar por correo el documento que consigna el NSS.

abrirá un documento PDF que podrá imprimir.

abrirá un documento PDF que podrá descargar a su computadora.





7. Si aún no cuenta con NSS o éste no fue localizado, el sistema le presentará una pantalla con la siguiente leyenda:

No se encontró un número asociado a tu CURP, se te asignará uno.

En ella se confirmará la identidad del estudiante mostrando su nombre completo y CURP, y se le solicitará capturar los datos de su dirección:

- Código Postal (al terminar, hacer clic en Aceptar y automáticamente el sistema localizará el Estado y Municipio al que pertenece).
- Colonia.
- Calle.
- Número Exterior.
- Número Interior (si existe).



Al terminar, hacer clic en **Continuar**.



El sistema procesará la información y asignará el Número de Seguridad Social. Este proceso puede tardar algunos minutos, no cierre ni refresque la ventana.


8. Una vez concluida la asignación se mostrará una pantalla con la leyenda:

Asignación de NSS exitosa.

NSS: (número de 11 posiciones)



También informará que los documentos generados fueron enviados al correo electrónico proporcionado y presentará tres opciones:

 para volver a enviar por correo el documento que consigna el NSS.

 abrirá un documento PDF que podrá imprimir.

 abrirá un documento PDF que podrá descargar a su computadora.

Después, sólo hacer clic en **Finalizar trámite** para concluir.





PASO 2

...Verifica que tu escuela te haya inscrito al IMSS

El personal de las escuelas debe haber registrado a los estudiantes ante el IMSS. Para corroborarlo se solicita la Constancia de vigencia de derechos.

1. Ingresar a la página www.gob.mx/afiliatealimss

Ésta abrirá el micrositio que el Gobierno Federal habilitó para la afiliación de estudiantes.



2. Hacer clic en el botón Paso 2: Verifica que tu escuela te haya inscrito al IMSS. Éste abrirá una ventana para iniciar el proceso.

Paso 2: Verifica que tu escuela te haya inscrito al IMSS

Para este paso es necesario tener a la mano CURP, NSS y correo electrónico





3. Capturar los datos que se solicitan:

- CURP.
- Número de Seguridad Social (NSS).
- Correo electrónico.
- Confirmar correo electrónico.
- Capturar los caracteres de la imagen que se muestra a un costado, tal como se observan, respetando mayúsculas y minúsculas.

4. Presionar el botón **Continuar** para seguir con el proceso. Se mostrará el mensaje **Su petición se está procesando... espere un momento.**

5. El resultado de la búsqueda se presentará en la siguiente pantalla.

6. Se ha generado un documento PDF con toda la información sobre la vigencia de derechos que se envió al correo electrónico proporcionado. También aparecerán las opciones para volver a enviar, imprimir o descargar. Después, sólo oprima **Finalizar trámite** para concluir. Este documento tiene validez oficial en toda la República Mexicana.





PASO 3

Regístrate en la clínica que te corresponde

También puede realizarse por internet, el trámite se ha simplificado y toma sólo 3 minutos:

1. Ingresa a la página www.gob.mx/afiliatealimss

Ésta abrirá el micrositio que el Gobierno Federal habilitó para la afiliación de estudiantes.



2. Hacer clic en el botón **Paso 3. Regístrate en la clínica que te corresponde**. Éste abrirá una ventana para iniciar el proceso.

Paso 3: Regístrate en la Clínica que te corresponde

Para este paso es necesario tener a la mano CURP y correo electrónico



3. Capturar los datos que se solicitan:

- CURP.
- Correo electrónico.
- Confirmar correo electrónico.
- Capturar los caracteres de la imagen que se muestra a un costado, tal como se observan, respetando mayúsculas y minúsculas.

gobamx Trámite Gobierno Participe

Alta en clínica o UMF (Unidad de Medicina Familiar) con CURP

Paso 1 Iniciar **Paso 2** Capturar dirección **Paso 3** Seleccionar clínica **Paso 4** Trámite finalizado

Tener a la mano:

- CURP
- Código postal
- Correo electrónico válido, al cual será asociado a tu CURP

Favor de ingresar los siguientes datos:

CURP*

¿No te sabes tu CURP? Consúltalo aquí.

Correo electrónico*

Confirma su correo electrónico*

Escrite las letras de la imagen que se muestra*

*Campos obligatorios Antes de privacidad

4. Presionar el botón **Continuar** para seguir con el proceso. Se mostrará el mensaje **Su petición se está procesando... espere un momento.**

5. A continuación se presentará una pantalla con el nombre completo del estudiante y su CURP. Aquí debe capturar el Código Postal (CP) de su domicilio para ubicar la clínica que le corresponde. Hacer clic en **Aceptar** para continuar con el proceso.



Una vez ingresados estos datos el sistema mostrará la clínica que le corresponde. Seleccione el turno que prefiera y haga clic en **Continuar** para seguir con el proceso.

Seleccione la clínica o UMF y el turno de su preferencia.

Clinica o UMF:

Turno:

Consultorio:

*Campos obligatorios.

Datos de la clínica:

Dirección UMF DE AEROPUERTO:
BOLIVAR DE AEROPUERTO NO. 88 COLONIA SANTA CLAY
AVIACIÓN C.P. 115-60 VILUSTIANO CARRANZA DELEGACIÓN
VILUSTIANO CARRANZA DISTRITO FEDERAL

Horarios:
Turno matutino: No disponible
Turno vespertino: No disponible

Se mostrará una pequeña ventana confirmando la clínica, turno y consultorio. Si los datos son correctos hacer clic en **Aceptar**, de lo contrario presionar **Cancelar** para regresar a la ventana anterior.

7. Se mostrará una ventana con el comprobante del trámite de Alta en clínica o UMF con CURP. Aquí podrá imprimir y descargar el comprobante, así como conocer el mapa de ubicación de la clínica haciendo clic en el botón **Dirección UMF**.

gob.mx | Trámites | Gobierno | Participe

Alta en clínica o UMF (Unidad de Medicina Familiar) con CURP

Paso 1 Iniciar | Paso 2 Capturar dirección | Paso 3 Seleccionar clínica | Paso 4 Trámite finalizado ✓

Bienvenido(a) **CURP:**

Has finalizado tu trámite con éxito

Estos son los datos de tu trámite en línea [Imprimir comprobante](#)

| Fecha | Nombre y turno | Clinica elegida | Dirección de la clínica o UMF | Turno | Consultorio |
|-------|---------------------|---------------------|--|------------|-------------|
| | Sección de atención | Clinica de atención | UMF DE AEROPUERTO NO. 88 COLONIA SANTA CLAY AVIACIÓN C.P. 115-60 VILUSTIANO CARRANZA DELEGACIÓN VILUSTIANO CARRANZA DISTRITO FEDERAL | VESPERTINO | 1 |

[Dirección UMF](#)



De igual manera, se presentarán las opciones para imprimir o descargar los documentos generados en este trámite, con los que el estudiante **puede presentarse en su clínica para recibir atención cuando lo necesite**:

- Cartilla Nacional de Salud (carnet). **IMPORTANTE:** éste no debe recortarse; el estudiante deberá pegar una fotografía tamaño infantil (color o B/N) en el espacio correspondiente.
- Comprobante del trámite digital.
- Tarjeta de adscripción a UMF.

Estos documentos también fueron enviados a su correo.



9. Para finalizar el proceso, hacer clic en **Salir del trámite**.

Este trámite también puede realizarse de manera presencial, acudiendo a la clínica correspondiente con los siguientes documentos:

- Identificación oficial.
- Número de Seguridad Social.
- CURP.
- Fotografía infantil.
- Comprobante de domicilio.



PREGUNTAS FRECUENTES



¿ESTE SEGURO ES PARA TODA LA VIDA?

El Seguro para estudiantes tiene vigencia mientras se estudie en cualquier institución educativa pública de nivel medio superior, superior o de posgrado. Al egresar sólo conservará su NSS, y volverá a tener IMSS al ingresar a un empleo formal.

¿PUEDE AFILIAR A SUS PADRES O HIJOS?

Este Seguro es personal e intransferible, pero podrá contratar el Seguro de Salud para la Familia de manera individual en su Subdelegación o en www.imss.gob.mx/servicios-digitales

¿SI SE TRATA DE UNA ESTUDIANTE EMBARAZADA A QUÉ TIENE DERECHO?

Puede recibir atención médica, farmacéutica y hospitalaria hasta que ella y su bebé sean dados de alta tras el parto. Posteriormente necesitará contratar el Seguro de Salud para la Familia para proteger a su bebé.

¿QUÉ ES PREVENIMSS?

Es un programa que contempla atención médica preventiva como:

- Nutrición y detección de enfermedades comunes para su edad y sexo.
- Prevención de tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones.
- Orientación para la salud sexual y reproductiva.

Se recomienda acudir una vez al año a un chequeo en el módulo PrevenIMSS de su clínica.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO



Instituto Tecnológico Superior de Jerez
Subdirección de Planeación y Vinculación
Departamento de Servicios Escolares

www.gob.mx/afiliatealimss
www.imss.gob.mx/servicios-digitales

Aclaraciones y dudas llámanos
01 800 623 2323



Descarga nuestra App.